

**ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD
DE GÉNERO DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS DE FECHA 24 DE FEBRERO
DE 2021**

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 24 veinticuatro de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género de Talleres Gráficos de Chiapas**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

DECLARACIONES

- I. El **Lic. Rubén Alberto Moguel Nuricumbo**, Director General de este Organismo Público Descentralizado, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con el artículo 19 del reglamento interior de Talleres Gráficos de Chiapas.
- II. Con fecha 12 doce de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, se llevó a cabo la modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de este Organismo Público Descentralizado denominado Talleres Gráficos de Chiapas, mediante la cual se designa al **Mtro. Aldrin Vladimir Solorsano Vázquez**, como Titular de la Unidad Enlace, sustituyendo a la **LDG. Ana Karina González Sanchez**; como Responsable de institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institución la **C.P. Yesenia Patricia Gómez López**, sustituyendo al **C.P. José Eduardo Nieto Rincón**; y como Responsable de presupuesto, Públicos, Estadísticas, Monitoreo y Evaluación a la **C.P. Lizbeth del Rosario Lecea Hernández**, sustituyendo al **Dr. Luis Martín Solís Chacón**.
- III. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de Talleres Gráficos de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 24 veinticuatro de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, siguen siendo ciertas.



**ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD
DE GÉNERO DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS DE FECHA 24 DE FEBRERO
DE 2021**

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se designa como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de Talleres Gráficos de Chiapas al **Mtro. Aldrin Vladimir Solorsano Vázquez;** como Responsable de institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional la **C.P. Yesenia Patricia Gómez López** y como Responsable de presupuesto, Públicos, Estadísticas, Monitoreo y Evaluación a la **C.P. Lizbeth del Rosario Lecea Hernández;** a partir de la presente fecha.

SEGUNDO: Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addendum.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de Talleres Gráficos de Chiapas; en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas el día 12 doce de febrero del año 2025 dos mil veinticinco.

CONSTE

Titular

Lic. Rubén Alberto Moguel Nuricumbo
Director General de Talleres Gráficos de Chiapas

**INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE
TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS**



**SECRETARÍA
DE LA MUJER
E IGUALDAD
DE GÉNERO**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**TALLERES GRÁFICOS
DE CHIAPAS**

**ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD
DE GÉNERO DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS DE FECHA 24 DE FEBRERO
DE 2021**

**Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género
de la Secretaría u Organismo Público.**

Mtro. Aldrin Vladimir Solorzano Vázquez
Encargado de Ventas

**Responsable de institucionalización,
Gestión Pública y Cultura
Institucional.**

C.P. Yesenia Patricia Gómez López
Auxiliar de Servicios

**Responsable de presupuesto,
Públicos, Estadísticas, Monitoreo y
Evaluación.**

**C.P. Lizbeth del Rosario Lecea
Hernández**
Auxiliar Administrativo

Las firmas que anteceden corresponden al adendum al acta de instalación de la Unidades de Igualdad de Género de Talleres Gráficos de Chiapas de fecha 12 doce de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, constante de 03 tres fojas útiles. Conste. -----